

LA CUESTION POLITICA

Continúa fijando la atención de la prensa el lenguaje de violencia y amenaza que emplearon el sábado, como obediendo a una consigna, los periódicos conservadores, especialmente *El Estándarte*.

Pero no se crea que los hombres importantes del partido acepten el tal lenguaje, y por creerlo así mismo, dice nuestro colega *El Imparcial*:

«En el fondo—dice—todos los conservadores entienden que no deben continuar las actuales Cortes una vez aprobados los presupuestos y aprobado el sufragio.

Pero en cuanto a la expresión de esa convicción, el Sr. Cánovas del Castillo y el partido conservador no pueden aceptar las responsabilidades que los periódicos del mismo partido pueden contraer, procediendo por inspiración propia y empleando en su lenguaje los términos que estimen más convenientes.»

También *El Clamor* manifiesta, aunque hábilmente, que no le parece bien aquel lenguaje, y además fija el sentido de cierta frase del último discurso del Sr. Romero Robledo, en esta forma:

«Algunos periódicos fusionistas atribuyen, involuntariamente sin duda, al Sr. Romero Robledo palabras que no pronunció.

Nuestro jefe no dijo que si el gobierno actual no abandonaba el poder, la actual mayoría sería una mayoría facciosa.

Lo que dijo fué, hablando del origen de este ministerio, «que el honor más vulgar impone a ese gobierno el deber, no de irse, sino de resignar sus poderes para obtener la confirmación de la confianza de la Corona, si la tiene realmente, y poder presentarse ante el país como el elegido por la Reina y no como el impuesto por las circunstancias.»

Volviendo ahora al lenguaje de la prensa conservadora, cuida hoy *El Liberal* de advertir que *La Epoca* no desautoriza anochas el lenguaje de *El Estándarte* ni se rectifica a sí propia, sino que firme en el terreno en que últimamente se ha colocado, repite apreciaciones semejantes a las ya consignadas, y que tanta extrañeza han producido.

«Renovados a su gusto por la situación—dice *La Epoca*—los Ayuntamientos; renovados como lo serían en Setiembre las Diputaciones provinciales, a las que la Constitución confiere intervención principal en la elección de una mitad del Senado, cualquier partido político que no sea el fusionista, ha de tropezar con obstáculos insuperables para gobernar.

Eso es lo que se pretende: excluir indefinidamente al partido conservador del gobierno; hacer servir para una empresa que sería fatal para el período histórico de la regencia y para la misma institución monárquica, entregada hoy a trágicas ó a aventureros políticos, la régla prerrogativa.

En qué se fundan, pues, los ministeriales para afirmar regocijados que el gabinete Sagasta tiene asegurada su continuación en el poder por todo el año de 1890?»

Que nosotros recordemos, ningún periódico ministerial ha afirmado lo que *La Epoca* dice.

Pueden haber expresado la creencia de que continuará la política liberal, y nada más; porque otras seguridades nadie las puede tener.

Pero *El Liberal*, a más de hacer constar la continuación de los periódicos conservadores, ha oído que el Sr. López Domínguez estimulaba al Sr. Sagasta a que siga una política económica y liberal en armonía con los deseos del país, y a que se dé una amnistía a los emigrados, diciendo además esto de los amigos del Sr. Gamazo:

«Los liberales monárquicos, excepción hecha de los marxistas, más animados que nunca ante las provocaciones de los conservadores, muestran grande resolución para defenderse, claro está, y tanto estrechan las filas, que ayer por primera vez oímos a los amigos del Sr. Gamazo proclamar muy alto que ahora más que nunca se impone la continuación de la política liberal.»

En este pleito toma también parte *El País*; pero para irritar a los conservadores y hacer que perseveren en su lenguaje violento, porque dice, por un lado, a *El Estándarte*:

«*El Estándarte* amenaza con el retraimiento de los conservadores si votados los presupuestos no se cierran las Cortes.

No le dé Dios más trabajo al Sr. Sagasta. Las cerrará, y continuará en el poder tan fresco.

Es como el muñeco de goma que se encontró el legión del santo en un baque.

«Tiene cuerda para mucho tiempo!»

Y por el otro, dice después de hacerse cargo de los calificativos de los periódicos conservadores a las Cortes, si continúan las Cortes viéndose después del presupuesto:

«Admírense ustedes—exclama *El País*—del fabuloso éxito que sin pretenderlo adquieren dentro de la restauración nuestros procedimientos.»

Este mismo colega zorrillista se ocupa, a más de los conservadores, del propósito que tienen los diputados coalicionistas de hacer un nuevo partido. Felicitando, desde luego, a los señores Muro, Baselga y Becerra de Benzoa, por no haber querido concurrir al meeting de la Alhambra, y pidiendo a los diputados que concurren que dimitan sus cargos:

«Merece, pues—dice *El País*—nuestro aplauso la conducta de dichos señores diputados, así como deploramos la de los que no han querido

someterse a la opinión de los que les dieron el voto.

Es de desear que los Sres. Muro, Baselga y Becerra Benzoa expliquen su conducta a los republicanos, para que aparezcan en lo que vale su leal conducta.

Así también fuera conveniente que los que siguen al Sr. Salmerón imiten el grande ejemplo dado por este señor y renuncien a la representación en Cortes que deben a electores de cuyo espíritu y voluntad están divorciados.»

Por último, completará la fisonomía de este bosquejo político la reproducción de este suelto de *La Correspondencia*:

«Son muchos los políticos—dice—que lo desean y muchas las razones que abonan el que aprueben estas Cortes y en esta legislatura el proyecto de ley de ferro-carriles secundarios. De esta manera se asegurará el trabajo de los braceros para el invierno próximo con una mejora evidente para el país.»

En efecto, la discusión y aprobación de la ley de ferro-carriles secundarios, como la discusión y aprobación de las leyes sobre el trabajo de los niños e inválidos del trabajo, es honrosa tarea que debían rematar las actuales Cortes antes de su disolución.

El triunfo del "Peral."

En confirmación de lo que ayer decíamos sobre el feliz resultado de las pruebas del submarino *Peral*, he aquí los telegramas que han mediado entre el capitán general del departamento de Cádiz y el señor ministro de Marina:

«San Fernando 7.—Capitán general del departamento de Cádiz al ministro:

Sin perjuicio lo que en su día pueden merecer del gobierno de S. M. los laboriosos estudios del teniente de navío Sr. Peral, la prueba de navegación sumergida que a mi presencia ha efectuado hoy, fué perfecta y completa, y de tal manera resalta una parte, acaso la más importante del problema que se persigue, que por este solo hecho le considero acreedor a las honrras y excepcionales distinciones de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, dentro del reglamento, haciéndolo extensivo a sus tripulantes con arreglo a sus respectivos empleos.

Ruego a V. E. empadonarme que eleve esta propuesta a la consideración de S. M., incidiendo su real y noble ánimo a la favorable resolución de ella, rogándole asimismo se digne V. E. hacernos saber telegráficamente su resultado.»

En el instante de recibir el señor ministro de Marina el anterior despacho, contestó en estos términos:

«Madrid 8.—El ministro al capitán general del departamento de Cádiz:

Recibo en este momento el telegrama de V. E. de anoche. Le anticipo desde luego la aprobación de la propuesta de merecidas recompensas que someteré hoy mismo a la aprobación de S. M.

Sírvase V. E., en mi nombre y en el de todos los almirantes, jefes y oficiales, felicitar calurosamente a Peral y tripulantes.»

Con posterioridad ha dicho por telegrama el señor general Romero al contralmirante señor Montojo, lo siguiente:

«Madrid 8.—Ministro de Marina al capitán general de Cádiz:

En nombre de S. M., a quien acabo de tener la honra de comunicar el telegrama de V. E., de anoche, le participo queda aprobada la propuesta de gracias.

Al mismo tiempo me encarga se sirva V. E. felicitar en su real nombre a Peral por su invento que S. M. espera contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la patria.»

MEMORIAS DE TALLEYRAND.

Historia de un manuscrito precioso.—El non plus ultra de los periodistas.—M. Thiers y las Memorias de Talleyrand.—Una noticia cierta a cuenta de un servicio dudoso.—El manuscrito original y la copia existente en Francia.—Pasajes de la primera parte de las Memorias.—Triunfo de monsieur Blowitz.

La publicación, siempre aplazada, de las Memorias de Talleyrand, que con razón se consideran fuente inestimable de noticias y observaciones para ilustrar uno de los períodos más interesantes de la historia contemporánea, parece que será un hecho antes de terminar el año actual.

A primera vista, y para el lector poco familiarizado con los detalles de la vida del célebre diplomático, resulta casi incomprendible la larga resistencia de los depositarios del importante manuscrito, en dar cumplimiento a la voluntad de su autor, que textualmente consignó su deseo de que trascurridos treinta años después de su muerte, se dieran a la estampa y pasaran al dominio del público sus impresiones personales sobre los grandes personajes que había tratado en su larga vida, y los trascendentes sucesos en que había tenido parte, en los cuales, más de una vez había desempeñado el principal papel.

Talleyrand murió en 1838, de modo que desde 1868 debíamos saber a qué atenernos respecto a las riquezas que, al decir de los pocos iniciados, contenía el misterioso manuscrito. Las esperanzas, sin embargo, de que dentro y fuera de Francia aguardaban tan anhelada publicación, vieron a lastimosamente defraudadas, y ya los años habían hecho perder toda esperanza, y hasta la memoria del propio manuscrito comenzaba a palidecer, cuando el deseo de los *reporters*, en la más elevada acepción de la palabra, vino a congojar hacia pocos días la opinión europea, arrojando a la publicidad en el decoro de los grandes periódicos ingleses algunos fragmentos de las famosas Memorias, y conminando a los depositarios con las primicias íntegras, si no se deciden a cumplir el deber que con el público en general tienen contraído.

M. Blowitz, el conocido corresponsal del *Times* en París, que es a quien nos referimos, de clara y natural satisfacción, que de cuantas revelaciones ha hecho en su brillante carrera periodística, ninguna le ha complacido tanto como la presente, refiriendo en seguida el curioso incidente que le movió a poner en juego todos sus poderosos medios de investigación, a fin de llegar a conocer un manuscrito que por espacio de más de cincuenta años se guardaba con tan riguroso secreto, y que aun al presente corre peligro de quedar ignorado de nuestra generación.

En 1872, durante la temporada que pasó en Trouville, encontró una noche muy enojado a M. Thiers.—Acabo de recibir la visita de Andral, me dijo, y he aprovechado la ocasión para pedirle que me dejara oír las Memorias de Talleyrand que están en su poder. A pesar de mis ruegos y de mi insistencia, se ha negado en redondo. Esto es vergonzoso. Estoy seguro de que Talleyrand había bien de mí, y que por eso precisamente se niega Andral a dejarme ver el manuscrito. Estoy cierto, también, de que Andral no tiene de mí la menor queja, y que realmente le inspiro simpatía. ¿Qué puedo esperar de los demás, si él se porta conmigo de este modo? Tiene obligación de dejarme ver las Memorias, para que si en ellas se me ataca o se me calumnia pueda yo escribir una refutación que debería publicarse después de las Memorias, caso de que estas no vean la luz hasta después de mi muerte.

«Yo traté de calmar a M. Thiers diciéndole que Andral estaba obligado a guardar el secreto; pero él, interrumpiéndome, añadió: «Yo, en el lugar de Vd., siendo corresponsal de un periódico como el *Times*, y habiendo recibido confianza semejante en un momento de impaciencia, me pondría enseguida a hacer pesquisas, y el mejor día me presentaría diciendo: «Señor presidente, he visto las Memorias de Talleyrand, y traen tal y tal cosa contra Vd.» Eso sería un verdadero golpe de efecto, que me confirmaría en la opinión que ya tengo de su talento de usted como periodista.

«Pero, ¿cómo puedo yo convencer a M. Andral—objetó a mi vez—de que me enseñe documentos que se niega a enseñarle a Vd.?» «No se trata de M. Andral—replicó vivamente monsieur Thiers.—Lo que él tiene es una copia hecha por M. Baccour, que fué el primer depositario. El manuscrito original ha quedado en Inglaterra, y por espacio de catorce años, desde 1838 hasta 1852, fué el único. En esta última fecha vino a Francia la copia que ahora tiene M. Andral, quien no ha visto nunca, ni sabe siquiera, dónde está el manuscrito original. Solo sabe que está en legüetera; pero nada más. Yo, en el puesto de Vd., trataría de verlo, y acabaría por venir a comunicarlo lo que decía de mí.

«Esta idea le volvió a poner de buen humor, y tal vez para demostrarme las ventajas que obtendría el periodista, capaz de satisfacer su curiosidad, me hizo un bosquejo del proyecto de Constitución que pensaba someter a la Asamblea Nacional. Cuando yo lo publiqué, con gran escándalo de M. Saint Hilaire, que por haber permanecido en Versalles no sabía lo ocurrido en Trouville, negó aquel la autenticidad del proyecto revelado por el *Times*.

Refiere después Mr. Blowitz que cuando llegó a ver las Memorias ya M. Thiers había muerto, lo cual le privó del placer de poder decir al gran estadista francés que en las Memorias de Talleyrand, no hay nada que en lo más mínimo tienda a perjudicarlo.

Las Memorias de Talleyrand se dividen en doce partes, que comprenden desde los primeros recuerdos de su infancia hasta la misión diplomática que le llevó a Londres en 1830. En esta última época de su vida, cuando viejo y deformado su aspecto producía desde luego impresión desagradable y hasta de repugnancia, fué cuando Macanlay, que entonces comenzaba su carrera, le vió una noche en casa de Lady Holland, centro en aquel tiempo de la buena sociedad londinense.

Los pasajes relativos a su familia, y especialmente a su madre, muestran un lado del carácter de Talleyrand, hasta ahora totalmente desconocido. Creíasele completamente insensible a todo afecto, capaz solo de seguir los egoístas impulsos de la más fría ambición. Véase aquí, sin embargo, en los largos pasajes que dedica a su madre, en el cariño verdaderamente filial con que analiza su carácter, y en los curiosos detalles con que refiere los ingeniosos expedientes de que se valía para encontrarla sola y disfrutar por entero del encanto de su conversación y de su sencillo talento, que en esta como en otras muchas ocasiones ha sido equivocado el juicio de la generalidad.

En esta misma parte de las Memorias se encuentran observaciones como la siguiente:

«Yo no creo ni en el talento, ni en la ciencia de las personas que no conocen los equivalentes y que no hacen más que definir. Lo que saben, se lo deben únicamente a la memoria, lo cual demuestra que lo saben mal.»

Entre las personalidades notables del *ancien régime* que conoció y trató, se cuentan algunas de las figuras más salientes de los reinados de Luis XV y Luis XVI. El ministerio Choiseul, madame de Pompadour, madame de Barry, le dan ocasión de hacer observaciones profundas sobre los vicios de aquella sociedad y las torpezas de los encargados de dirigirla. El juicio sobre madame du Barry, la célebre favorita, aparece resumido en las siguientes palabras: «Era una mujer superior a los procedimientos anbalternos de que se valió para llegar al poder.»

Al llegar a los preliminares de la revolución, a que dedica más espacio que a la revolución misma, se encuentra un pasaje curioso, que Mr. Blowitz reproduce, en el cual se vé el empeño de Talleyrand de rehuir la grave responsabilidad que le corresponde, a pesar de todas

sus habilidades y sus protestas, en sucesos en que desempeñó papel preeminente.

«Si los historiadores—dice—trataran de buscar los hombres a quienes pueden atribuir el honor, ó a los cuales deben echar en cara el haber hecho, ó dirigido, ó modificado la Revolución francesa, se impondría una labor supérflua. La Revolución no ha tenido autor, ni jefe, ni guía.

«Ha sido asabrada por los escritores, que en un siglo ilustrado y lleno de actividad, al querer atacar las preocupaciones, han derribado los principios religiosos y sociales; y por los ministros hábiles que han aumentado la angustia del Tesoro y el descontento del pueblo.»

Son también muy curiosos los pasajes relativos a sus relaciones con Napoleón, los principios de la amistad de ambos, y últimamente su ruptura definitiva.

Esta parte, sin embargo, de las Memorias, que solo por fragmentos conocemos ahora, dará lugar a animadas controversias, pues desde luego se vé el odio profundo, la absoluta incompatibilidad de caracteres y talentos entre el primer diplomático y el primer general que ha tenido Francia modernamente.

Mr. Blowitz puede estar satisfecho. Apenas publicada su intimación en el *Times*, contestó el duque de Broglie en el *Figaro*, que la publicación de las Memorias de Talleyrand, comenzará el próximo otoño, como más arriba hemos dicho. De todos modos no nos quedaremos sin conocerlas; pues si hubiera nuevas dilaciones, el mismo que nos ha dado la precedente muestra, se encargará de hacernos conocer la obra completa.

MEETING FEDERAL.

El día 8 de Junio de 1873, es decir, ayer hizo diez y siete años, fué proclamada en las Cortes por el ilustre marqués de Albaida la República federal.

Para conmemorar esta fecha reuniéronse anoche en el teatro de la Alhambra algunos republicanos federales presididos por el señor Pi y Margall, cuya presencia en el salón fué saludada con una salva de aplausos.

Después de la lectura de las cartas y telegramas de adhesión que son de rubrica en estos casos, comenzaron los discursos.

Hicieron uso de la palabra, siendo todos muy aplaudidos, los Sres. Moye, presidente del Casino federal; Blasco, representante de Valencia; Palme, del comité federal madrileño; Asensio, presidente del comité regional de Aragón; Lustran; Pedregal (D. Antonio), representante de Sevilla; Pallares, de la Juventud federal; Coll y Paig, del Consejo federal de Santander, y por último el Sr. Pi y Margall.

En el discurso del Sr. Asensio, se dirigieron ataques especiales a los señores López Domínguez, Gamazo, Alonso Martínez, Romero Robledo, Martos y otros hombres políticos.

No hay para qué decir que todos y cada uno de los oradores cuyos nombres hemos consignado fundaron sus esperanzas para la redención de la patria en la realización de las ideas federales.

Una nota más atrevida que las demás, hubo en los discursos, y la dió el Sr. Blasco, quien se ocupó de la Monarquía y de la religión en términos que el delegado estimó ofensivos para las instituciones vigentes, por lo cual fué llevado al gobierno civil, y entregado al juez de guardia.

El Sr. Pi y Margall explicó una vez más lo que es la autonomía de la nación y del municipio; lo que significa la federación; cómo entiende él y deben entender todos la deseada unión ibérica, que no es otra cosa que la unión íntima de los dos pueblos, pero siguiendo Portugal gobernado por sus leyes y su Constitución, que puede corregir conforme lo vayan pidiendo los progresos de la razón y de la justicia.

No faltaron punzantes ironías en el discurso del Sr. Pi y Margall para el nuevo partido republicano que trata de crear el Sr. Salmerón ni dejó de aprovechar el momento que se le ofrecía para alentar a sus correligionarios, diciéndoles que se acercaban acontecimientos importantes y que era preciso estar preparados para aprovecharlos en beneficio de la república federal.

El Sr. Pi fué muy aplaudido y felicitado y la sesión se levantó a las doce y media.

Velada en el Ateneo.

Muy concurrida y brillante resultó la velada musical verificada anoche en el Ateneo.

Las señoritas alumnas de la clase de canto del Conservatorio que en ella tomaron parte, fueron muy aplaudidas, lo mismo que el señor marqués de Altavilla en los varios números que cantó, pero principalmente en el aria de la *Estrella* (Tannhauser) y en los couplets, *Bon jour suzoni*.

También fueron muy aplaudidas las señoritas García, Pozo, Gironella y la niña María Sara Ríguez, que cantó con gran donaire los preciosos couplets *Le voleur*.

Los periódicos de la mañana amplían estos detalles con pormenores que merecen consignarse.

Una artista en miniatura, la preciosa niña María Sara Ríguez, que apenas contará diez años, se reveló como verdadera artista en sus canciones francesas y en una sentida romanza titulada *Povera madre*.

La señorita Ríguez García tuvo que repetir la linda romanza de Gastaldon «Música prohibida», en que hizo gala de una voz bien timbrada y robusta. Otra señorita, doña Concha Pozo, hija del presidente de la Audiencia de Manzanera, cantó con gran talento y exquisita delicadeza la romanza de Luzzi «Mia madre!» y salvó las dificultades del hermoso vals de Arditi «L'incantatrice», que, entre aplausos y bravos, hubo de repetir. Posee la señorita de Pozo una voz llena

de dulzura, de brillante timbre, afínada y á la vez llena y extensa, que le permite expresar con igual facilidad la música dramática y la llamada ligera.

La señorita doña Pilar Gironella es una excelente contralto, cuya voz, si bien no de gran volumen, tiene notas sumamente agradables, acompañadas de una ejecución perfecta. En el aria de *Los Hugonotes* demostró facultades de vocalización que raramente podrá reunir una contralto.

Su hermana la señorita doña Luisa Gironella, es, por el contrario, una tiple dramática de voz poderosa, extensa y agradable.

Y respecto del organizador de esta sesión, el marqués de Altavilla, á quien desde hoy llamaremos maestro del bell canto, solamente diremos que encantó al público, ya con sus sentidas y graciosas canciones francesas, ya en los dúos en que tomó parte, ya por último, en el aria de baritone de *Tannhäuser* que tuvo de su parte una ejecución perfecta.

Cerca de las doce terminó esta agradable soirée en la que incluyeron sus encantos y preciosas toilettes muchas y distinguidas damas.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Rumores.

París 8.—Aquí se ha hablado de la posibilidad de que el presidente de la República francesa haga en Agosto próximo un viaje al Mediodía de Francia, y que aún aproveche esta circunstancia para hacer breve visita en San Sebastián á la Reina-Regente de España; pero según noticias de buen origen, nada puede afirmarse sobre el particular. Al contrario, más bien parece poco verosímil que el Sr. Carnot, cuya salud se ha resentido durante sus dos últimos viajes, emprenda este verano nuevas excursiones.

A lo sumo se limitará á ir á Vichy á tomar aquellas aguas que los facultativos le recomiendan con insistencia.

Además, en los centros oficiales se dice que habiendo renunciado el Sr. Carnot á celebrar entrevistas con el rey Humberto y con el presidente de la República Helvética, su viaje á San Sebastián podría lastimar las susceptibilidades de Italia y Suiza.

Los cereales.

París 8.—Las noticias sobre la cosecha de cereales en Francia, continúan siendo excelentes.

Sin embargo, los precios se mantienen firmes, por lo reducidos de las existencias y por la disminución de las importaciones de los Estados Unidos.

Durante la pasada semana la importación de trigo en el puerto del Havre casi nula.

En los mercados ingleses se observa tendencia más bien al descenso á causa de la calma que en ellos prevalece.

La situación de los mercados de trigo en Bélgica se resume así: en ms, pero precios sostenidos.

Los obreros.

París 8.—Las huelgas parciales que han ocurrido en algunos centros mineros de Francia, carecen de importancia. Las causas deben atribuirse únicamente á cuestiones particulares.

La agitación obrera se va calmando en general.

Triunfo de M. Fallières.

París 8.—M. de Fallières, ministro de Justicia, ha sido elegido senador por Lot y Garona, por 457 votos contra el candidato reaccionario M. Besse, que obtuvo 281.

Concurso agrícola.

París 8.—MM. Constante é Yves Gayot, han ido en la mañana de hoy á Perigueux para presidir la distribución de recompensas en el concurso agrícola. Ambos personajes fueron aclamados con verdadero entusiasmo.

Carreras de caballos.

París 8.—En la gran carrera internacional de obstáculos celebrada en el Hipódromo de Auteuil, ha obtenido el premio primero el caballo *Royal-meat*, de raza inglesa; el segundo *Fetich*, y *Papillon IV* el tercero.

Dimisión aceptada.

Roma 8.—El rey Humberto ha firmado el decreto aceptando la dimisión del Sr. Fortis, subsecretario del ministerio del Interior.—Fabra.

Los festejos en Madrid.

El diputado á Cortes y concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, D. Federico Arredondo, director de paseos, arbolados y jardines del Parque de Madrid, se ha ofrecido á la comisión que entiende en la organización de *La Florida*, para contribuir al más brillante éxito de la fiesta con todos los elementos que la comisión crea necesarios y que están al alcance de dicho señor.

Y como el Sr. Arredondo tiene siempre á su alcance muchos y valiosísimos elementos, su ofrecimiento á la comisión de la prensa constituye una segura garantía del esplendor y brillantez que ha de alcanzar la fiesta proyectada.

Se ha telegrafiado á París pidiendo cuatro focos eléctricos para iluminar las carrozas que han de lucir en *La Florida*.

Algunos comerciantes de las calles que ha de atravesar el cortejo han manifestado un propósito de adornar sus establecimientos de un modo original y sorprendente.

Pasan ya de 150 los individuos inscritos, entre ellos no pocos extranjeros.

El Sr. Mallado conferenció ayer con el señor capitán general para proponerle que sean de pago los billetes para el *carrousel*, destinándose el producto para socorrer á las viudas y huérfanos de los oficiales subalternos del ejército que no disfrutan pensión.

Pero no creemos que este asunto da si la fiesta ha de ser gratis ó de pago, esté resuelto á la hora en que escribimos estas líneas.

AL MENUDEO

La primera enseñanza en Linares.

Hemos recibido el siguiente telegrama, que con mucho gusto publicamos, para satisfacción de las autoridades de Linares, y como ejemplo para otras poblaciones, donde la primera enseñanza se halla deplorablemente descuidada:

“Linares 8 (712 tarde).

Director CORREO.

Treinta maestros de primera enseñanza acaban de obsequiar con un magnífico banquete al alcalde, Sr. Niño, y los individuos de la junta local, en demostración de gratitud por lo mucho que dichos señores se interesan en favor de la enseñanza.

Durante el banquete ha reinado patriótico entusiasmo. Los representantes de la prensa y los que han pronunciado brillantes

A propuesta del Sr. Alaminos, el alcalde ha sido abrazado por todos los profesores.

El Sr. Illana propuso que en el mes de Agosto se celebre en Linares un Congreso pedagógico. Esta idea ha sido aceptada con unánimes aclamaciones.

El alcalde reunió los discursos pronunciados uno muy sentido, en el cual ofreció prestar incondicional apoyo á la idea del Congreso pedagógico, y prometió impetrar y obtener el concurso del ministro de Fomento y del gobernador civil de Jaén.—El Correspondiente.

La junta municipal.

La junta municipal se reunirá en las Casas Consistoriales el día 11 del actual, á las dos de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Acuerdo del ayuntamiento disponiendo se lleve á efecto una ampliación de crédito para satisfacer las devoluciones de ingresos ordenadas por la superioridad; una transferencia de créditos para pensiones á ex-alumnos del colegio de San Ildefonso; otro á la partida designada en la sección 4.ª, cap. 3.º art. 3.º, concepto 9.º del presupuesto vigente, para gastos de valías y palenques; otra para la adquisición, por subasta, de capotes con destino á los guardias de policía urbana; y acuerdo aprobando los presupuestos de gastos é ingresos de Madrid para el próximo año económico de 1890-91.

S. M. la Reina ha encomendado al jefe de artillería, Sr. Cabanyes, el alumbrado por luz eléctrica del salón de las armaduras, por medio de las pilas primarias de su invención.

Balance del Banco.

No se ha observado alteración notable en las existencias del Banco de España. Su efectivo asciende á 268.739.329 pesetas del cual 96.498.590 en oro acuñado, 9.063.426 del mismo metal en pasta para acuñación, 93.847.656 en plata acuñada, 64.500 en moneda de igual metal para acuñación y 8.831.847 en calderilla.

Los depósitos se han aumentado en corta cantidad y las cuentas corrientes se mantienen casi inalterables.

La circulación de billetes llega á 743.998.150 pesetas, y el saldo es de 51.830.116 contra el Tesoro.

Anarquistas.

Dice un colega de Barcelona que ayer, á las once de la mañana, tres guardias civiles y algunos agentes de orden público detuvieron en la calle de Fontanella á tres individuos, al parecer extranjeros, á quienes hicieron entrar en un establecimiento de dicha calle para examinar un paquete que llevaban. Después de haberlos atado, se los llevaron en un coche. Añade el mismo periódico que, según versiones, se afirmaba que los detenidos eran anarquistas, y que aquel paquete contenía materias explosivas. Dichos tres individuos iban decentemente vestidos.

El Sr. Rodríguez Batista en París.

La captura de Eyraud ha hecho del colorado gobernador de la Habana el héroe de cien conversaciones en los círculos de París.

Le *Figaro* recibido hoy en Madrid publica una extensa relación de los hechos que prepararon la captura del asesino de Gouffé, y dedica cumplidos elogios á las autoridades españolas, y muy especiales al Sr. Rodríguez Batista.

Es tal el interés que la captura de Eyraud despierta en la capital del vecino reino, que *Le Figaro* ha expuesto en uno de sus salones el retrato del Sr. Rodríguez Batista, y á su lado los de los Sres. Pérez, jefe de Seguridad de la Habana, y Loal, comisario de policía que detuvo á Eyraud.

El Sr. Correa ha presentado un artículo adicional al presupuesto de ingresos, pidiendo que cada ministro rinda las cuentas de dirección y ordenación de sus respectivos departamentos directamente á las Cortes, presentándolas inmediatamente después de terminado el año económico.

El ministro de Hacienda, á los tres meses de terminado el mismo año, enviará á las Cortes un resumen de las cuentas parciales de los presupuestos y de las de intervención. El Tribunal de Cuentas tendrá que formar las definitivas dentro del año siguiente al período que se refieren. Las corporaciones populares rendirán sus cuentas á las Cortes por conducto del ministro de la Gobernación.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra, en la que concede el plazo improrrogable de dos meses para las reclamaciones por perjuicios causados en las propiedades durante la pasada guerra civil, haciendo también extensivo á los ayuntamientos y diputaciones por los adelantos y reembolsos que hicieron para el suministro del ejército y fuerzas organizadas militarmente.

Lo del mastate.

Por disposición del juez Sr. Peña Costalago, el delegado del distrito del Centro, D. Laureano Díaz, practicó ayer tarde un minucioso reconocimiento en el domicilio de D. Javier Martínez, el director de *La Crónica*.

Dícese que el Sr. Díaz se intentó de gran número de documentos de interés que servirán para esclarecer varios puntos no bien definidos del sumario.

Obreros Italianos.

De El Noticiero de Barcelona:

“Al anochecer de ayer, poco antes de salir del taller que los Sres. Ventura hermanos tienen en la calle de Muntaner, los obreros marmolistas italianos llegados recientemente á esta capital, un grupo compuesto de 200 obreros de dicho ramo trató de penetrar en el citado taller, lo cual no pudo lograr por hallarse en aquel sitio el Sr. Tresselt con los individuos de la rendá.

Al salir los operarios, custodiados por la policía, algunos sujetos intentaron atropellarlos, lo cual tampoco pudieron conseguir, logrando el Sr. Tresselt que se dispersaran.

Según se nos dice, en breve deben llegar quince obreros marmolistas italianos y otros quince franceses, contratados á ocho pesetas por día por los Sres. Ventura.

Es muy fácil que á consecuencia de esto ocurran serios disgustos, que deberían evitarse por ambas partes interesadas en la cuestión.”

Benlliure.

Leemos en El Globo:

“Un periódico de la mañana, al dar cuenta del banquete celebrado anteanoche por los artistas que firmaron la protesta contra el jurado, dice que el Sr. D. Mariano Benlliure fué uno de ellos.

El insigne escultor no ha firmado la protesta, y así nos ruegan que lo hagamos constar amigos de toda su confianza.”

A. Porras, dentista, Aranal, 22 dup.º pral.

La tos ferina se cura infaliblemente con la tinctura de Stedman, médico de un hospital de niños en Londres. Se vende Borrel, Puerta del Sol, 6.

Huérfanos de escritores.

En la noche del pasado viernes celebró su segunda sesión en el Círculo Artístico Literario la junta inspectora del colegio-asilo de huérfanos de escritores y artistas.

Abierta la sesión por su presidente D. Manuel del Palacio, el Sr. Bremón dió á conocer detalladamente á la junta los trabajos efectuados por la Sociedad fundadora que preside, desde la reunión anterior, teniendo la satisfacción de participar que S. M. la Reina Regente se había dignado contribuir á la fundación del colegio-asilo con la suma de 1.000 pesetas, como asimismo S. A. la Infanta doña Isabel con la de 500 pesetas, habiéndose además aumentado el número de socios fundadores con personalidades tan importantes como la de los señores duques de Fernán Núñez, marqués de Campo y otros cuya relación nominal se hará pública en el Boletín de la institución correspondiente al presente mes. Añadió que, en vista de los satisfactorios resultados obtenidos por la Sociedad, y en virtud de lo acordado anteriormente, había procedido aquella á tomar en arrendamiento el piso principal de la casa de la calle de Alcalá, número 91, que reúne excelentes condiciones de emplazamiento, distribución y capacidad para establecer en él la bienhechora institución, cuya instalación quedará terminada dentro de breves días.

Los señores de la junta, al tener conocimiento colectivo del satisfactorio estado de la noble empresa por todos con igual interés acometida, y después de una animada y detenida discusión, en que tomaron parte principalmente los Sres. Palacio, Correa, Santisteban y Sepúlveda, adoptó entre otros acuerdos para llevar á cabo su misión reglamentaria con respecto á la nueva institución: primero, solicitar una audiencia de S. M. la Reina Regente y de S. A. R. la Infanta Isabel, para darles las gracias por su generosa cooperación; segundo, organizar una gran fiesta artístico-literaria que deberá verificarse dentro del presente mes en los Jardines del Buen Retiro, y cuyo programa, trazado á grandes rasgos por los citados señores, reune condiciones de alta novedad y excepcional interés, y tercero, publicar desde luego los anuncios determinando las condiciones necesarias para el ingreso de los acogidos.

Terminada la junta, el Sr. Correa, en nombre de esta, celebró una breve entrevista con el Sr. D. Felipe Ducasal, con objeto de que facilitara el local para la celebración de la proyectada fiesta, á lo que desde luego accedió con sumo gusto dicho señor, ofreciendo además su concurso y el de todos los elementos con que pueda disponer.

CRONICA TRISTE

Mataderos y dependientes.

Entre mataderos y los dependientes de consumos ocurrió ayer en la Ronda de Segovia una colisión. Con objeto estos últimos de atraer en su defensa á sus compañeros, hicieron algunos disparos al aire, que fueron contestados por los mataderos.

Dos de los dependientes de consumos, Pedro Alvarez Tranco y Feliciano Moreno Gonzalez, resultaron heridos. El primero en la cabeza y el otro en una mano.

Un soldado del regimiento de Covadonga llevó á los heridos á la Casa de Socorro correspondiente. Ninguno de los mataderos fué capturado; todos huyeron, pero según parece, tres ó cuatro de aquellos fueron reconocidos por los dependientes.

Un cheque.

En la calle del Arsenal se desbocó anoche el caballo que tiraba del coche de D. Ginés Pedantón. En el interior del vehículo iban la esposa de aquél, doña Valentina Martínez y doña Josefa Foré.

En su vertiginosa carrera atravesó el coche la Puerta del Sol, y por la calle del Arsenal llegó á la plaza de Isabel II, donde fué á chocar con el de don José María Molero Dávila, en el interior del cual iba un sujeto, su esposa y dos niños.

Del choque resultaron heridas las señoras que conducía el primero de los citados carruajes y el cochero, siendo auxiliados en la Casa de Socorro.

El segundo de los citados coches quedó casi destruido y los caballos de ambos resultaron heridos.

Suicidio.

Sevilla 8 (740 n.).—Se ha suicidado en Mairena del Alcor, disparándose un tiro con su carabina, el guardia segundo de aquel puesto de la Guardia civil, Francisco Escalona del Río, ignorándose el motivo.

Portugueses y españoles.

Un hecho que reviste carácter grave y que acaso motive alguna reclamación diplomática por parte de nuestro gobierno al portugués, tuvo lugar días pasados en el fronterizo pueblo de San Payo (Orense).

Los guardas portugueses tuvieron una fuerte disputa con tres vecinos de dicho pueblo, y uno de ellos disparó sobre el español á cinco pasos de distancia (y dícese que dentro de nuestro territorio), ocasionándole gravísima herida, que hizo necesaria la amputación de una pierna, hallándose sumamente comprometida su vida. Las autoridades entienden en el asunto.

Moneda falsa.

Almería 8 (520 tarde).—Ayer fué descubierta en una casa de esta capital, situada en la calle del Niño, núm. 3, una máquina para fabricar moneda, habiendo sido detenido y puesto á disposición del juzgado Francisco Abad, por parecer complicado en el asunto.

Buena recompensa.

En Granátula (Ciudad-Real) ha aparecido muerto, en su propia casa, Felipe Molina G.º, de cincuenta años de edad y pobre de solemnidad.

El día antes había recogido en su domicilio á otro pordiosero, al que no se ha vuelto á ver desde entonces.

La Guardia civil practica las oportunas diligencias para su captura.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Tombler de tierra.

Vienna 8.—En algunos puntos de Bulgaria se han sentido violentos temblores de tierra.

No hay que lamentar desgracias personales, afortunadamente.

Francia é Italia.

Roma 8.—Algunos periódicos italianos indican que entre el embajador de Francia y el gobierno del Quirinal se ha llegado á un acuerdo para modificar los aranceles de aduanas.

No se trata de un convenio de comercio, sino de algunas disposiciones que no requieren la sanción de los Parlamentos, que se aplicarán simultáneamente por decretos en Francia é Italia.

Los católicos en Alemania.

Berlin 8.—En la Cámara de diputados de Prusia, el jefe del partido católico declaró que el Papa no ha aceptado el principio *tolerari posse* en el asunto referente á la ley sobre la confiscación de las asignaciones del clero.

El ministro Gossler contestó que el gobierno ha tenido noticia de que el Papa daba su asentimiento á dicho proyecto de ley.

Añadió que el gobierno no ha tomado acuerdo alguno para el caso de que el proyecto de ley sea desechado.

Lo único que puede decirse es que si hay que tomar alguna resolución sobre el particular, no será favorable á los que tratan de hacer fracasar el proyecto.

Terminó diciendo que el gobierno está animado de las mejores y más conciliadoras intenciones respecto de los católicos.

El proyecto fué desechado, apesar de haber votado los progresistas á favor del mismo.

Una ceremonia.

Sofía 9.—El Príncipe Fernando de Bulgaria acompañado de los ministros, ha asistido á las fiestas celebradas en Bratza, con motivo de la inauguración del monumento dedicado á la memoria del patriota Boteff.

Asuntos de Africa.

Londres 9.—El Sr. Anderson que debía salir ayer con dirección á Berlín, para reanudar las negociaciones relativas al Africa Central, ha suspendido su viaje.

Este hecho es vivamente comentado. La prensa inglesa usa un lenguaje muy violento contra Alemania, hablando de los asuntos del Africa Equatorial.—Fabra.

Agitación obrera.

París 9.—Hoy se advierte de nuevo la agitación obrera en algunas cuencas carboníferas de Francia, y se teme que ocurran algunas huelgas.

Se han adoptado precauciones. Los agitados no cesan en su propaganda, particularmente en los centros mineros.

Huelga general.

París 9.—Reunidos en Saint Etienne unos 1.800 trabajadores de las minas, acordaron una huelga general para pedir aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

La cuestión de Africa.

Londres 9.—The Daily Chronicle, habiendo del informe emitido por el mayor alemán Wisemann, en el cual se anuncia el próximo establecimiento de cuatro alemanes en Tabor y Oinje, cerca de los lagos Nyassa y Tanganyika, declara que estas localidades están situadas dentro de las posesiones británicas, y que Alemania comete un acto de piratería atribuyéndose dichos territorios.

Los tratados de comercio.

París 9.—Se atribuye grande importancia á la reunión de hoy del Consejo Superior de Agricultura.

En dicha reunion comenzará á tratarse de las respuestas dadas por las Cámaras de Comercio francesas al interrogatorio relativo á la renovación ó denuncia de los tratados de comercio.

Se asegura que la mayoría de las Cámaras de Comercio opina que no deben renovarse los expresados tratados, ó que por lo menos deben hacerse otros sobre nuevas bases.

Huques con trigo.

París 9.—La exportación de trigo del Mar Negro para los demás puertos europeos, está estacionada. De 14 buques que con cargamento de dicho artículo han pasado los Dardanelos, cinco van destinados á Gibraltar y ninguno á puertos españoles.

Bismarck y la prensa.

París 9.—Las correspondencias que se reciben de Berlín presentan al príncipe de Bismarck como presa de una verdadera nostalgia de poder.

Ahora trata de conquistarse un puesto en el Parlamento alemán para consagrarse exclusivamente, según dicen sus órganos, al bien público, pero sin afilarse á ninguna partido.

La prensa contraria al príncipe ataca duramente á éste, asegurando que no perdona medio alguno para obtener el favor popular, hasta el punto de que hoy puede llamarse el *Boulanger* de Alemania, porque no repara en promesas, á fin de atraer la masa de desconformes de todos los partidos.

Centra los proteccionistas.

París 9.—En los principales puertos del Mediodía de Francia se advierten cada día tendencias más favorables á renovación de los tratados de comercio, y particularmente el de España.

Al efecto se organizan ligas para oponerse al exagerado espíritu proteccionista que se ha apoderado del Parlamento, donde los intereses agrícolas han logrado sobreponerse á los comerciantes.

El túnel submarino.

París 9.—Los periódicos franceses de los puertos de la Mancha, hablando ya del túnel submarino, dicen que tiene más interés para Inglaterra que para Francia, y que á pesar de la última votación de la Cámara de los Comunes, no hay que perder la esperanza de que dentro de pocos años sea aceptado el proyecto.

El teléfono en los barcos.

París 9.—En el Havre se va á dar una nueva aplicación al teléfono. Mediante una módica cantidad, los buques á la llegada del puerto serán provistos de un aparato telefónico en comunicación por medio de un cable con la red general. Así la tripulación y los pasajeros podrán ponerse al habla, no solo con los abonados del Havre, sino con los de las demás ciudades de Francia unidas telefónicamente.—Fabra.

SENADO.

El señor Presidente de la Cámara dedicó sentidas frases á la memoria del senador señor Moreno Leante, proponiendo al Senado consignar en acta el sentimiento con que había sabido el Senado la muerte de aquel respetable senador.

El triunfo del Sr. Peral.

Muy unánime ha sido la manifestación de entusiasmo que ha hecho esta tarde la Alta Cámara al tener conocimiento oficial por conducto del señor ministro de Marina, del brillante éxito obtenido por el Sr. Peral en las pruebas de inmersión del submarino.

Inicio las manifestaciones de entusiasmo el Sr. Ortiz de Pinedo, pronunciando un discurso elocuente, patriótico y levantado, en el cual después de encarecer los méritos científicos y el valor personal del ilustre inventor del submarino, propuso que se le dirigiera una expresiva y entusiasta felicitación.

A este discurso siguieron otros no menos elocuentes y patrióticos de los Sres. Dabán, marqués del Pazo de la Merced, Vivar, Fuenmayor, Pezuela, Beranger, Rodríguez Arias, marqués de Arizana, Chacon y Pavia y Pavia, discursos que podemos sintetizar con decir que todos ellos

están inspirados en el más acendrado patriotismo y en el más vivo entusiasmo y regocijo por el glorioso resultado que después de tantas dudas y vacilaciones ha tenido el invento del señor Peral.

Merecen, sin embargo, especial mención las manifestaciones del Sr. Vilar y del señor ministro de Marina, los cuales han recordado, con asombro de toda la Cámara, que S. M. la Reina fué la primera que acogió con entusiasmo la idea del submarino, y que alientó desde el primer momento a su autor, facilitándole toda clase de medios para el mejor éxito de su empresa.

El señor ministro de Marina, visiblemente emocionado por tales y tan honrosas manifestaciones, dió las gracias en nombre del gobierno y en nombre del Sr. Peral a los señores senadores que habían hecho uso de la palabra. Hizo resaltar que la recompensa otorgada ayer por S. M. la Reina al Sr. Peral no es obstáculo para que se le concedan otras recompensas, estando dispuesto el gobierno, según había indicado uno de los oradores, a que se hiciera una ley especial, si dentro de la vigente no hay una forma de recompensar al ilustre marino que con su invento ha proporcionado días gloriosos a la patria, haciendo extensivas las recompensas a los valerosos oficiales que han ayudado en su obra al Sr. Peral.

A estas sentidas y patrióticas declaraciones del señor ministro de Marina, siguieron las del presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, el cual manifestó que había sabido con gran satisfacción y con orgullo el resultado de las pruebas verificadas por el submarino, declarando que tanto el Sr. Peral como sus intrépidos compañeros de tripulación merecían el bien de la patria. Propuso después que se hiciera constar en el acta la satisfacción inmensa con que el Senado español había sabido el triunfo realizado por el Sr. Peral con el descubrimiento de la navegación submarina, y que este acuerdo fuera comunicado por telegrama al ilustre oficial de la marina española.

Por unanimidad y en medio de la más viva expresión de entusiasmo se tomó el acuerdo, encargándose al secretario de la mesa, Sr. García Tñon, de redactar el telegrama que en nombre del Senado ha dirigido esta misma tarde al Sr. Peral el presidente de la Cámara.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Daban dirige cargos al señor ministro de la Guerra por no cumplir en algunos casos la ley de sargentos.

El señor ministro de la Guerra contesta que no hay una sola reclamación pendiente en su departamento por haber dejado sin destino civiles a los sargentos que lo solicitan.

El señor ministro de Fomento declara que en el ministerio de su cargo no hay detenida ninguna credencial relativa a los sargentos, y rechaza con energía las suposiciones del Sr. Daban respecto a que de un modo deliberado estuvieran retenidas aquellas credenciales.

El Sr. Becerra Armesto apoya una proposición de ley para conceder premio a las viudas y huérfanos de los oficiales subalternos del ejército y de la armada.

El señor ministro de la Guerra manifestó que no tenía inconveniente el gobierno en que fuera tomada en consideración, y así se acordó.

ORDEN DEL DIA.

Presupuestos de Cuba.

El Sr. Marzancón apoyó una enmienda al art. 17, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Hoppe, interviniendo en el debate el señor ministro de Ultramar.

Continúa la sesión a las siete.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 9 a las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuesto de ingresos.

El Sr. Cañellas continúa apoyando su voto particular.

Extrañase de que cuando todas las naciones acuden a las tarifas de defensa, España permanezca con los brazos cruzados y no acometa una reforma de los aranceles que reclama todo el país.

En su concepto, la mayoría del Congreso es eminentemente proteccionista, pero no se atreve a mantener esas ideas.

(El orador alude a todos los lados de la Cámara y la presidencia (Alonso Martínez) le advierte, que aunque la mesa no ejerce presión para que termine esta discusión, hay que tener en cuenta que estamos a 9, y apenas le resta tiempo a la otra Cámara para discutir los presupuestos.)

El Sr. Cañellas termina rogando a la Cámara que apruebe su voto, confiando en el patriotismo de todos los diputados y su interés por la producción nacional.

El Sr. Rosell interviene en la discusión, declarándose de acuerdo con lo defendido por el Sr. Cañellas, si bien encuentra incompletas las conclusiones; pero le aconseja que retire su proposición, para que en el articulado de la ley los diputados catalanes puedan plantear ampliamente esta cuestión arancelaria, puesto que en 1.º de Febrero de 1891 deben denunciarse todos los tratados.

Esto se podrá hacer de una manera breve y precisa en la discusión del articulado de la ley.

El Sr. Herrera se muestra conforme con la proposición del Sr. Cañellas, aceptando lo propuesto por el Sr. Rosell.

El Sr. Pedregal interviene también, para mostrarse contrario al voto particular del señor Cañellas, diciendo que la industria catalana no debe todo al libre cambio, y censurando que aquella región quiera la protección, pero solo para casa.

Explica la manera en que ha defendido en algunas circunstancias la producción nacional, sin abdicar de las ideas que hace tiempo viene sustentando.

El Sr. Pons ofrece el concurso de los reformistas al Sr. Cañellas y se muestra decidido proteccionista.

El Sr. Vazquez Amor (de la comisión) rectifica, manifestando que las palabras pronunciadas en esta discusión, le han confirmado en la opinión que tenía y expuso referente a la oportunidad en que se planteaba la cuestión.

Evidencia la dificultad de poner de acuerdo a los mismos proteccionistas, y cita como comprobación el hecho de haber estimado incompletas el Sr. Rosell las conclusiones establecidas por el Sr. Cañellas.

Comprende el orador la protección bien dirigida, pero no se explica las incongruencias de los proteccionistas al uso, que solo quieren protección para determinados productos. Ahí está el Sr. Cañellas, sin ir más lejos, que hizo oposición a muerte a la ley de alcoholes, hasta el punto de no dejarla prosperar.

(El señor presidente Consejo ocupa su sitio.) Cita también lo que ocurre con la cuestión de las lanas para conservar, en la cual se muestran encontrados los intereses de las regiones catalana y gallega.

Añade que la crisis económica que padecen algunos países y provocan medidas proteccionistas en ellos, es puramente agrícola e independiente de la producción industrial, para la cual reclama protección exclusivamente el Sr. Cañellas.

Paréntesis.—El «Peral».

El señor Presidente (Alonso Martínez) interrumpe la discusión unos momentos, con el objeto de que el señor ministro de Marina pueda leer un telegrama de Cádiz dando cuenta de la brillante terminación de las pruebas del submarino Peral.

El Sr. Alonso Martínez consagra palabras muy laudatorias al Sr. Peral.

El señor ministro de Marina da lectura al telegrama publicado por toda la prensa.

Añade que habiendo dado cuenta a S. M. la Reina de dicho telegrama, S. M. dispuso que se telegrafiera concediendo al Sr. Peral la gracia propuesta por el capitán general de la cruz roja de segunda clase del Mérito naval.

El Sr. López Domínguez encuentra justa la recompensa; pero entiende que esto debe ser concedido solo por una parte de su trabajo, puesto que, en su concepto, aquel marino es acreedor a una recompensa extraordinaria, por su talento y patrióticos deseos.

El señor ministro de Marina manifiesta que con arreglo a la vigente ley de recompensas no puede hacerse otra cosa; pero estando pendiente de discusión una ley de premios para la Armada, incluyendo mercedes por servicios extraordinarios, podrá entonces otorgarse al señor Peral la recompensa que pide el general López Domínguez.

El Sr. López Domínguez da gracias al ministro de Marina por haber atendido su ruego.

Siguen los presupuestos.

El Sr. Baró interviene para alusiones, defendiendo la protección y rectificando los conceptos del Sr. Vazquez, de quien dice que es proteccionista sin darse cuenta.

Entiende que la cuestión económica se impone, por lo cual en su concepto no puede considerarse terminada la misión de estas Cortes sin resolver el problema económico, de mucha más trascendencia que el político.

Respecto al voto particular del Sr. Cañellas, su que en el fondo esté conforme con él, no lo juzga aplicable en los momentos actuales.

Los Sres. Vazquez y Cañellas rectifican. Rectifica el Sr. Pedregal brevemente también y el Sr. Cañellas retira su voto particular.

Queda desechada una enmienda del Sr. García Benito al capítulo 2.º

El Sr. Martínez Azeite combate la totalidad del capítulo 2.º

En resumen, el Sr. Martínez Azeite ha pedido la subida arancelaria, la disminución de los consumos y su supresión en poblaciones menores de 5.000 almas, y la extensión del timbre.

El Sr. Ramos Calderón le contesta, razonando y justificando los motivos de por qué no se pueden hacer a la vez las cosas que pide el Sr. Martínez Azeite, porque traerían el trastorno del presupuesto.

A las ocho menos cuarto habla para alusiones el Sr. Sánchez Guerra.

Exposición canina.—Premios.

Hé aquí la lista de los premios concedidos: Premio de S. M. la R. a Regente al mejor perro pacho.—Tre. de D. E. Anisio Zuzo.

Premio de S. A. la infanta doña Isabel al mejor perro navarro.—Pob. de D. Agapito Sopelana.

Premio de Excmo. Ayuntamiento a la mejor jauría.—F. X. Bou, de la Sociedad de Caza de Madrid.

Premio de la Asociación de Ganaderos al mejor mastín de raza española.—Hareje, a D. Federico Luján.

Premio de la Comisión organizadora.—Medalla de oro y 250 pesetas a la mejor pareja de pointers.—Ro y Linda, de Antonio Ubach.

Gran medalla de oro a la jauría de beagles, de D. José Aurelio Lariz.

Clase primera.—Perros de casa.—Medalla de oro.—Tomy, pointer, de D. Fernando Heredia.

Medallas de plata.—Chafas, navarro, de don Eduardo Trompeta.—Pipa, pacho, de D. G. Stuyck.—Lamy, pointer, de D. Fernando Heredia.

Medallas de oro.—Eso, grifón, de D. Santiago Alvarez.—Adan, grifo, del Sr. D. Nicanor Podero.—Brja, grifón, del Sr. D. Santiago Alvarez.—Nelly, perdiguero, del Sr. D. Aurelio Colmeneros.

Ranv, setter gordon, del Sr. D. Augusto Kobbe.—Bobotte, basset, del señor duque de Sexto.

Medallas de cobre: Ton, navarro, de D. Emilio Matarradón.—Bay, perdiguero, de D. Cipriano González.—Rhin, navarro, de D. Esteban García.—Ton, barbas, de D. Juan Conde.—Frinette, beagle de D. Manuel Silveira.—Linda, perdiguera, de D. Luis Galarza.—Pati, basset, del señor conde de Morjada.—Chata, braco francés, de D. Rogelio Arenzana.—Bib, suxez, de don Tomás Parinat.—Roda, basset, del señor duque de Alba.—Caput, basset, del señor duque de Madinaceli.—Marqués, basset, del señor conde de Carres.—Canels, podenco, del señor duque de Feria.—Obnet, pacho, del Sr. D. Estanislao Zuzo.

Hoy se ha puesto en venta un libro lujosamente editado, que contribuirá a perpetuar el recuerdo de la actual Exposición de Bellas Artes.

Contiene primorosas reproducciones en tipo grabado que, mediante excelentes clichés fotográficos del conde de San Roman, ha hecho con grande esmero la casa Roussot Valadon de París donde se ha procedido a la tirada de las láminas. A cada una de estas acompaña la descripción de la obra reproducida y los apun-

tes biográficos del autor escritos por D. Jacinto Estavio Picon.

Hoy ha tomado nuevamente posesión de la ordenación de Pagos de la Diputación provincial, nuestro querido amigo el presidente de la misma D. José de la Pradilla.

Cumpliendo el encargo dado ayer por el señor Meliá a los tenientes de alcalde, el señor Gayo giró esta mañana una visita a las carnicerías, pescaderías y tabernas del distrito del Hospicio.

La visita duró cinco horas y media y acompañaron al Sr. Gayo los inspectores y revisores veterinarios.

Mañana martes a las nueve y media de la noche, se verificará en los salones del Fomento de las Artes la reunión preparatoria del Congreso de Sociedades de educación popular.

Las credenciales de los delegados se deben presentar en la secretaría del Fomento.

Junta de tenientes alcaldes.

Se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento presidida por el alcalde primero Sr. Meliá, para acordar medidas energéticas contra los tabajeros que persisten en su propósito de no rebajar los precios de las carnes.

Aparte de que el alcalde presidente se ha dirigido a los ganaderos y a varias sociedades para el abastecimiento de carnes, caso de que se haga preciso poner en práctica otras medidas que tiene estudiadas, los tenientes de alcaldes por su parte emprenderán en cada día una enérgica y decisiva campaña, comprobando las pesas y sometiendo los géneros a reconocimiento.

Lo importante es que los tenientes alcaldes perseveren en esos buenos propósitos, pues si no recordamos mal, hace días se tomaron idénticos acuerdos que hasta la fecha no han surtido todo el efecto apetecible.

Hey ha fallecido en Madrid casi repentinamente el conde de Herrera, cuya pérdida es muy sensible para el partido liberal del distrito de Retepo.

Huacigas.

Barcelona 9 (9.50 m.).

Director CORREO.

Circulan algunos tranvías con personal nuevo; han sido detenidos varios individuos por ejercer coacciones.

Parejas de Guardia civil y Carabineros recorren las líneas de los tranvías.—*Mencheta.*

Barcelona 9 (1.5 tarde).—La huelga de los empleados en tranvías, en mejor estado.

Circulan hoy 80 coches en las tres líneas, sin que haya ocurrido la menor coacción.

Tampoco hasta ahora ha tenido lugar la unión de albañiles y marmolistas con los huelguistas de los tranvías; y ante el temor de que esto suceda, se han tomado las oportunas precauciones.

Bilbao 9 (11.45 mañana).—Según partes recibidas de las zonas mineras, los obreros de las minas y de las fábricas del Nervión se dedican a sus faenas habituales. El alcalde de Santurce da conocimiento de que algunos obreros de la mina de Riechelt se separaron del trabajo sin otra consecuencia, y por haber disuelto de la mayoría, que convino con el patrono en trabajar de cinco de la mañana a ocho de la noche, con abono de la diferencia de horas.

Existe completa tranquilidad.

Los diputados y senadores aragoneses señores Ballesteros, Calleja, Harrodo, Santa Cruz, Alvarez Capra, Alvarado, Gavín, Arredondo, Lacadena, Arizana, Casa Juncos, Terrera, O'Lawlor y Castellano, se han reunido esta tarde en el Congreso para ocuparse de la rebaja de la contribución a los pueblos que han perdido su riqueza olivarera.

A propuesta del Sr. Castellano se acordó que concrete su pretensión, la real Sociedad Económica Aragonesa, y en su consecuencia, visitar al ministro de Hacienda todos los senadores y diputados de Aragón, quedando en convocarlos la comisión compuesta de los Sres. Calleja, Ballesteros y Arribas.

Las mujeres que matan.

Tenerife 9 (1 tarde).—Participa el alcalde de Arucas, en Gran Canaria, que el día 5 se trabó una reyerta entre María Concepción Galván y Juan Martín, infligiendo la primera al segundo una palanquilla que le produjo la muerte instantáneamente.

Contra los consumos.

Huelva 9.—En T. bago, varios grupos, entre los que predominaban las mujeres, se han presentado en la plaza pública solicitando que se anule la subasta de los consumos verificada en Mayo último, por crearla perjudicial a los intereses del vecindario. Y hasta ahora no se ha alterado el orden en lo más mínimo, y es de esperar que la tranquilidad ordinaria se restablezca bien pronto.

Hemos oído que para la concesión de la libertad de Pepe el Huevero, el juez ha exigido una fianza de 30.000 pesetas.

Ha fallecido esta mañana la respetable señora doña María Aurora Sereix y Zinon.

A su tribulado esposo y a sus hijos enviamos nuestro sentido pésame.

Buena campaña.

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, D. Santiago Nofez, acompañado del revisor veterinario Sr. Salgas, estuvo esta mañana en la plaza de San Miguel, decomisando gran cantidad de carnes, pescados y otros géneros en muy mal estado para la venta.

El Sr. Nofez ha impuesto multas a las vendedoras de aquellos artículos, y tiene el propósito de entregar a los tribunales a los que reincidan.

Prosigue el Sr. Nofez con energía la campaña emprendida, seguro de que los vecinos del distrito de la Audiencia han de aplaudir su celo y agradecer sus buenos servicios como teniente alcalde.

Felicitación a Peral.

El telegrama dirigido esta tarde por el presidente del Senado, según acuerdo de la Cámara, al Sr. Peral, dice así:

«Al dar cuenta el señor ministro de Marina, en la sesión de hoy, del brillante resultado obtenido en las pruebas oficiales practicadas anteayer con el buque de su invento, el Senado ha expresado unánimemente su satisfacción, acordando que por telegrama se felicite a Vd. y a sus dignos compañeros por el valor, por la inteligencia y por el patriotismo de que todos ellos,

y particularmente Vd., han dado tan gallarda muestra, a cuyas manifestaciones se asocia también el gobierno de S. M.

Tengo la mayor satisfacción en comunicar a Vd. —El marqués de la Habana»

Conviene que apañen los dueños de perros que hoy ha empezado a darse la estrigina.

BALANCE DEL DIA.

S. M. la Reina (hoy ya mejor de la neuralgia que ayer padecía) ha sancionado la ley del sufragio universal, que le ha presentado para este efecto esta mañana la mesa del Senado.

Sobre la constitución de la Junta central del noco, de que habla la nueva ley, y transición del método actual al que ha de plantearse, han conferenciado esta tarde extensamente en el despacho de los ministros del Congreso, los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

Como el nuevo censo ha de tardar algún tiempo en formarse, quedando entre una legislación y otra cierta solución de continuidad, y pudieran ocurrir en el interin elecciones parciales de diputados a Cortes; sobre estos extremos y otros ha versado la conferencia a que nos referimos.

También han hablado los Sres. Alonso Martínez y Sagasta del telegrama enviado al señor Peral, por resultado del incidente suscitado en el Congreso, que nuestros lectores deben ver en el *Extracto* correspondiente.

En este telegrama se da cuenta del espíritu de la Cámara, justamente favorable para los esfuerzos del Sr. Peral; de las nobles, elocuentes y patrióticas palabras pronunciadas por el ilustre general López Domínguez, y de las no menos patrióticas y sentidas, pronunciadas por el digno presidente, Sr. Alonso Martínez.

En el Senado, según puede verse, este incidente ha tomado aún mayor desarrollo y solemnidad; y se ha enviado también por el digno señor marqués de la Habana, un telegrama al Sr. Peral transmitiéndole los acuerdos adoptados. Luego en esta Cámara, se ha seguido discutiendo el presupuesto de Cuba.

Tras una discusión animada y luminosa, en que han intervenido los Sres. Cañellas, Vazquez Amor, Pons, Baró, Herreros y Rosell, ha retirado el Sr. Cañellas su voto particular al presupuesto de ingresos sobre la cuestión arancelaria, quedándose en volver a tratar de esta cuestión en el articulado; más como al articulado se van refiriendo tantas cuestiones importantes, algunas de muy vitiosas, tememos que estas discusiones inviertan un espacio incompatible con la premura del tiempo y con el derecho que el Senado tiene a examinar el presupuesto.

Además, y tratándose de la cuestión arancelaria, creemos, que así, en el capítulo en que se ha discutido, como más tarde en el articulado, es una cuestión fuera de sazón oportuna.

Las contribuciones indirectas han sido también examinadas esta tarde en el Congreso por el Sr. Martínez Azeite, con la ilustración y talento que la justicia pide reconocer en este señor diputado, contestándole por la comisión, con mucha competencia, y razones muy atendibles el Sr. Ramos Calderón.

Ha presentado hoy en el Congreso el señor Fabra (D. Gil) su voto particular al dictamen sobre ampliación de emisión del Banco de España.

Pide el Sr. Fabra en este voto que el Banco refuerce sus reservas en oro en todo lo que la emisión exceda de 750 millones de pesetas.

El Sr. Sagasta ha concurrido ya esta tarde a la sesión del Congreso. Si no mañana por la noche, se celebrará el miércoles Consejo de ministros.

Los valores públicos, según se advierte por las cotizaciones que pueden verse en la sección correspondiente, marcan una altura como jamás se ha visto en España.

Crónica de espectáculos.

Jardín del Buen Retiro.

Mañana martes comienza la temporada de verano en dichos Jardines, verificándose por la noche un gran festival bajo la dirección del célebre maestro vienés, Fabrbach.

Circo Hípódromo de Verano.

En la función de gala que mañana se verificará en este concurrido Circo, debutarán los célebres artistas ingleses, hermanos Delavanti, entre los que figura una preciosa efortista; con este motivo se repetirá la gran batalla americana, número que tanto viene llamando la atención del público.

Apele.

Con mucha fortuna sigue funcionando el coliseo de la calle de Alcalá, pues cada noche hay un lleno completo.

Verdad es que obras como *Las doce y media* y *Serenidad* de las que atraen por completo al público. Además, los artistas de este teatro la interpretan a maravilla, haciéndose aplaudir ruidosamente todas las noches los Riquelme, Carreras, Lucena y San Juan y las señoritas Parra y Segura.

La temporada de verano será, por tanto, muy provechosa, pues se anuncian estrenos de otros afamados autores, y además el teatro sufrirá en esta semana una importante reforma con la colocación de asientos de regilla, cortinaje de cretona y adornos en sala, paños y pasillos de profusión de plantas y flores, que han de ser renovadas todos los días, haciendo todo esto que la temperatura en el teatro sea muy agradable.

Bibliografía.

El Sr. Carrulla ha empezado a publicar una *Biblioteca de selectos autores católicos*, que halla mucho favor en el público. Ha principiado con la obra *Respuestas populares a las objeciones más comunes contra la Religión*, a casi todos los idiomas de la Europa traducida, y con la novela *El P. Rondina*, redactor de *La Avela Católica*, *Religión y patria*, que refiere las proezas de los españoles y de los italianos en la memorable batalla de Lepanto.

Han visto ya la luz 160 páginas de cada una de estas dos obras. Cada entrega de 16 páginas vale 10 céntimos de peseta, y menos para los suscriptores de *La Civilización*.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 9 DE JUNIO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	78'45	Id. fin de mes.	78'45
Id. tit. pequeños.	78'25	3 p. 100 y 2 1/2	400
Id. fin de mes.	78'40	amort. de Cuba.	50'00
Id. fin dip.	80'90	Anualid. de Cuba.	50'00
4 p. 100 ext. c.	81'10	Bill. de P. Rico.	102'75
Id. tit. pequeños.	81'10	Sisas de Mad.	98'50
3 p. 100 ext. c.	81'10	Ob. munic. de id.	102'75
2 p. 100 ext. c.	81'10	Ob. Erlanger id.	102'75
Car. de Agosto.	81'10	Céd. Banco Hipotec.	102'75
Id. de Marzo.	81'10	Id. al 4 p. 100.	98'50
Id. de Julio.	81'10	Ob. id. al 5 p. 100	98'50
4 p. 100 amort. c.	90'05	VAL. COMERO.	
Id. tit. pequeños.	90'10	Ac. Banco España	416'00
Bill. de Cuba 1886	108'35	Id. Banco Hipotec.	
Obras públicas.		Id. Banco Castilla	102'50
Personal.		C. de Tabacos.	
3 p. 100 y 1 p. 100			
amort. de Cuba.			

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 4'66 por 100, beneficio al papel.
París á 8 div., 4'50 por 100, beneficio al papel.
Londres, á la vista, libra esterlina, 26'30 pesetas.
Londres, á 8 div., libra esterlina, 26'28 pesetas.
Londres, á 60 div., id., 26'23 pesetas.
Londres, á 90 div., id., 26'20 pesetas.
Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

Resumen.

El alza importante que viene operándose en los cambios de los efectos públicos desde hace tiempo, ha tomado rumbo de mayor firmeza en los últimos ocho días.

Obsérvese en esta actitud de los mercados, que si bien no carece de importancia el movimiento de operaciones, supera la subida de los precios á lo que viene á resultar de la oferta y la demanda ordinariamente en el curso de las transacciones.

Ahora se ve que el alza se hace constantemente de momento á momento, señalando la apertura de la reunión de Bolsa una ventaja no pequeña con relación al cierre ó clausura de la anterior.

Esto sucede en el día de hoy; pues habiendo quedado el cambio del 4 por 100 interior á 77'80 en las operaciones al contado, hoy se ha cotizado á 78'20 y 15.

Lo mismo es en la contratación á plazo; el sábado quedó á 77'95, y hoy termina las negociaciones á 78'40, después de cotizados los cambios 78'45 y 85.

También se ha conveuido prima á fin de Junio de 50 céntimos á 78'75 y 70, y de 40 céntimos á 78'75.

A fin de Octubre se ha fijado el cambio de 79'20.

El 4 por 100 exterior ha ganado, con relación al sábado, 45 céntimos; pues queda ofrecido dinero á 81 por 100, después de varios cambios entre 81'25 y 80'90.

El 4 por 100 amortizable con poca ventaja respecto á la anterior cotización; las operaciones, entre 90'15 y 90 por 100, siendo la última operación 90'15.

También ha tenido mejora el cambio de los billetes de Cuba, que se han cotizado entre 108'60 y 108'50, quedando en lo no publicado, ó sea después de la hora oficial, al primero de estos cambios.

Se han publicado á 50 por 100 las anualidades de Cuba.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100 de 102'90 á 102'70; último cambio 102'75.

Las del 4 por 100, 98'50.

Las acciones del Banco de España á 416 por 100; esto es, con un entero más de la anterior cotización.

Las de tabacos á 102 y 102'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 78'20; fin de mes, 78'40.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 9 (3'15 t.).—4 0/0 exterior, 78'25.—3 0/0 francés, 92'70.—5 0/0 italiano, 97'60.—4 0/0 turco, 19'80.—4 0/0 húngaro, 91'50.—3 0/0 portugués, 63'31.—Banco de París, 850'00.—Banco Nacional del Brasil, 595'00.—Otomano, 623'00.—Norte de España, 358'00.—Andalucía, 400'00.—Alicante, 336'00.—Obligaciones egipcias, 497'00.—Cuba, 520'00.—Rio Tinto, 562'00.—Tharsis, 157'00.—Acciones de Panamá, 36'00.—Lombardo, 366'00.—Robertson, 75'00.—Cape Copper, 136'00.

Londres 9 (1'10 t.).—4 por 100 exterior, 78'00.—Cédulas Argentinas: A, 49'50; B, 60'00; E, 46'25; I, 00'00; J, 00'00; K, 00'00 y P, 33'25.—Oro, 235.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'25, 78'31 y 78'34.—3 por 100 francés, 92'62 y 92'77.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 8 por 100 exterior español, 77'62, 77'75, 77'82 y 78'00.

El gran balneario de Nandarez de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del bígado, estómago y genito-uritarias. Ved el anuncio.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes sin comisión, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 21° sobre 0.
A las doce de la misma, 33° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 23° sobre 0.
La máxima fué de 36° sobre 0.
La mínima, de 19° sobre 0.
El barómetro marca 710 milímetros. Buen tiempo

CULTOS.

Santo de mañana.—San Ciriaco, San Resatito y Santa Margarita.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos, donde continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde será orador el Sr. Díaz Guirra.

En la iglesia parroquial de San Ginés continúa la novena del Santísimo Sacramento. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor Ballesteros, y por la tarde, á las siete, después del rosario, será orador el Sr. Uribe.

En Santa María sigue la novena, predicando por la mañana el Sr. Caparós, y por la tarde, á las cinco, el señor Serrano.

En San Martín continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará el P. María.

En el Olivar id., el P. Oadenas.

En San José id., el Sr. Cardona.

En San Luis id., el Sr. Díaz Guirra.

En San Lorenzo id., el Sr. Vigier.

En Santiago id., el Sr. Uribe.

En las Salinas Nuevas id., el Sr. Pastor y Just.

En la Visitación id., el P. López.

En Atocha id., el señor rector.

En San Marcos id., el señor cura.

En San Antonio de la Florida continúa la novena de San Tiniar, predicando á las cinco y media el señor cura.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de San Antonio de Pádua: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, será orador el Sr. Cruz, terminando con proses y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Exposiciones para mañana.

Cinecía.—Función extraordinaria, á beneficio de la señora Duea.—A las 9.—Prou-Frou.

Apelo.—A las 9.—Los langostinos.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10'54.—Tennahuser el estancuero.

A las 11'34.—Las doce y media y sereno.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Ole, Sevilla.—A las 10.—Elippo.—A las 11.—Los Empeñados.—A las 11'34.—Segundo acto.

Felipe.—A las 9.—De Madrid á París.—A las 10.—Los burleros.—A las 11.—Los de Cuba.—A las 11'34.—El no pasando por agua.

Maravillas.—A las 9.—El Gorro Frigio.—A las 10.—Con permiso del marido.—A las 10'34.—Chavea.—A las 11'2.—Los Isidros.

Teatro Hecema (antes Infantil).—A las 8'34.—Dichoso chico.—A las 9'34.—La más negra.—A las 10'34.—Figuritas del Santo.—A las 11'34.—De bureo.—Balle por las hermanas Moreno.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Inauguración de la temporada de verano.—Primer gran festival Pórtach.

Circo de Pries.—A las 9.—10.* f. xhionable soires de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte M. Leo y los principales artistas de la compañía.

Gran Circo de Colón.—A las 9.—Variada y acogida función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.—Asistirá el batallón escolar del Hospicio.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran función.—El adivinador N. wson, el célebre doctor Nin, charivari y los principales artistas de la compañía.

Gran Oleografía.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metemorfosis perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los días de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez.

San Gregorio, 8.

La curación del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta extraña.

Calma los dolores.
Neutraliza los ácidos y gases.
Corrige la pereza de la digestión.
Entena, alegra y vivifica.
Regulariza los cursos.
Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedir en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid.
—VENTA: Orense, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Oseta; Zaragoza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 3; Granada, Pujaron; Málaga, Ozares; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Soro; Leon, Marino; Orense, Fustes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Oseta; Pamplona, Negritos; Navealmoral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas

El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los:

Catarros
Herpes
Sífilis
Fiebre uretral y de la matriz
Fiebre nasales, bronquiales de la nariz y oídos
El reumatismo
y las enfermedades de la piel

El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Doe pesetas la caja.—Pedir en las buenas boticas y droguerías.

GRANDES TALLERES DE JOYERIA

Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios, únicos y exclusivos de fábrica

--2--PRADO--2--

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de día en día mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica colección de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, EXCLUSIVOS DE FABRICA; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.—En parle français

IMPOTENCIA

Los Glóbulos Regeneradores Walker son el único medicamento eficaz é inofensivo aprobado oficialmente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad nerviosa. Accion prolongada, único reconstituyente, rápida y eficaz, 5 pías.

En Madrid, Preciado, 82, A provincia por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.

CALLE de EL AGUILA CALLE de PRECIADOS, 3 PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 pías.
Secos sobretodos, lana y meten, á 26, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50 y 75 pías. Géneros de novedad para confeccionario á la medida.
Inmenso surtido en trajes para niños.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPICA-TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 28 Y 30, Madrid.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 124, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 6 pesetas 6 en rústica y pesetas 7'50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos debilitados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et C. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de féculas, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripciones, diríjanse á la dirección central: Gran Vía, 242, Barcelona.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, recibiendo noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para nuestros interesados.

Pídanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 7 y 9, Madrid

PARA UNA OFICINA

se desea un memento joven con buenos antecedentes. Dirigirse con muestra de letra á la casa de Zurita, 15, duplicado, postal.

COMO NO PODIA MENOS

de vender, el público ya comprendiendo que donde se venden guantes y no se hacen, tienen que ser más caros. Por esta causa se ha establecido la F.ª ERICA que ha establecido en el comercio guantero Fernando Uriarte en la calle de Esparteros, 8, entre otros, donde su distinguida clientela encuentra guantes de todas clases á precios convenientes.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

MAULEON

especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Príncipe, 22, 1.º. Horas de consulta: de 4 á 4.

MODISTA

Elegante confección y precios módicos. Luna, 5, 3.º izq.

Representantes

Hacen falta en todos los pueblos y capitales con sueldo fijo, además inspectores, cajeros, factores y otros. A poderado general sueldo 10.000 pías. Se gestiona toda clase de asuntos gratis al comercio y banca. Diríjanse con sello al Director de "La Rayahola", Balesta, 18, 8.º, Madrid, de 8 á 5.

MALES SECRETOS

Fiebre, lagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN KOCH, frasco, 2 pías. Montaña, 35, 1.º Madrid, y Farmacias.

LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR

JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR

calderas, bombas de todas clases para mano y para

VAPOR

MAQUINAS Y MATERIAL

para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES

CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS

PARA MAQUINAS DE VAPOR, ETC.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España

La suscripción cuesta 3'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.